

## ACTA N° 79

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) horas del día doce (12) de enero del año dos mil dieciséis (2016), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. -----

### **- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

Ciudadano José Elías Leal	Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er. Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er. Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º Regidor, justificó.
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er. Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º Regidor, justificó.
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º Regido
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º Regidor, justificó.
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º Regidor

Ciudadano Francisco Nájera Cedillo  
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

21º Regidor, Justificó.  
Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Ciudadano Presidente como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar.

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) del día doce (12) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente. -----

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- I. **Lista de asistencia.**
- II. **Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal.**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura de la Acta de Sesión Anterior y su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Discusión y su aprobación de la propuesta de emitir convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”.**
- VII. **Informe de las comisiones.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Gracias Señor Secretario, se somete a consideración de este pleno y pido al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala de cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Gracias Señores. Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación: **(20) VOTOS POR LA AFIRMATIVA POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO QUE ES EL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN**

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

VI. SE APROBÓ POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - **IV.- LECTURA DE LA ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente me permito informarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta antes mencionada así como la aprobación de la misma. - - -

- - - Hace uso de voz el C. Presidente José Elías Leal, y manifiesta: Gracias Señor Secretario, en atención a lo manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de Septuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario del Ayuntamiento de cuenta de la propia votación. -

- - - Hace uso de voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, y manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano (Se manifiestan). Gracias señores. Señor Presidente le informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTE (20) VOTOS POR LA AFIRMATIVA POR LO ANTERIOR ES APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** - - - - -

- - - **V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Toma la palabra el C. Presidente José Elías Leal, quien manifiesta: Solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos de trámite para tratar en este momento. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala y manifiesta: Señor Presidente me informarle que a la fecha hemos recibido cuatro oficios emitidos por los CC. Gustavo Rico de Saro, José de Jesús Antonio González Mitre, Ma. Teresa Alejo Gómez y Francisco Nájera Cedillo, en los que solicitan les sea justificada su inasistencia a la presente sesión. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Nos damos por enterados y continuamos con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - **VI.- DISCUSIÓN Y SU APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias. Con el propósito de desahogar el presente punto y como lo solicita la propia Coordinadora se le concede el uso de la voz a la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales. Adelante por favor. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Muchas gracias Presidente. Muy buenos días compañeras y compañeros de cabildo, amigas y amigos de los medios de comunicación que ese día nos acompañan. Hago de su conocimiento la presente convocatoria que año con año se hace para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano Ingeniero Marte R. Gómez, la cual constituye el máximo reconocimiento que otorga el Republicano Ayuntamiento de Reynosa, se pone a consideración de ese Honorable Cabildo esta Convocatoria que va dirigida a Instituciones, Consejos, Asociaciones Civiles y ciudadanos en general es decir, a la Sociedad Civil, con la finalidad de que presenten ante la Secretaría de Participación Ciudadana a partir de su publicación hasta el cierre del registro el 26 de febrero del presente año, propuestas de candidatos quienes han sido o son reconocidos por sus acciones u obras siguientes: Las que contribuyan al engrandecimiento del municipio, las que destaquen por generar un beneficio para la comunidad, las que promuevan o sean una expresión de civismo de labor social, de desarrollo comunitario, de cultura, de deporte, de educación, de participación ciudadana, de acciones heroicas y de cuidado al medio ambiente, las conductas humanitarias filantrópicas y de ayuda a la comunidad que hayan sido un ejemplo a seguir, aquellas que a juicio del comité de premiación sean consideradas valiosas y dignas del máximo reconocimiento que el municipio pueda conceder entre otras que el reglamento cita. Para lo anterior, solicitamos respetuosamente la aprobación de la presente convocatoria, pues con ello, este Ayuntamiento reconocería a un ciudadano distinguido merecedor de esta medalla, ya sea en vida o como homenaje póstumo para cumplir con ésta responsabilidad. Posteriormente se tendrá que citar a Sesión Solemne de Cabildo para el día 14 de marzo del presente año en los festejos de la Fundación de Reynosa y durante el desarrollo de la sesión, será la entrega de esta medalla que es el máximo reconocimiento. Muchas gracias por su atención. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias Regidora. ¿Hay algún compañero que quiera hacer uso de la voz referente al tema que estamos tocando? Para tomar el orden. Adelante. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Yo quiero secundar, buenos días. Yo quiero secundar la propuesta de la Regidora Jimena, porque con la presente convocatoria que se emita se estimula a la ciudadanía para que realicen sus propuestas y así elegir a la persona que cumpla con los requisitos que la misma convocatoria va establecer. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias. Buenos días compañeros, le quiero dar lectura a un oficio que con fecha veintinueve de septiembre del dos mil quince le envié a la compañera Regidora Martha Jimena Valdez Morales y del cual le marque copia supongo que se las entregaron a todos los miembros de este Ayuntamiento. Dice: "C. Martha Jimena Valdez Morales, Regidora Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana. La presente misiva es para solicitarle que ponga a consideración de los miembros de la Comisión de Participación Ciudadana la conveniencia

de reformar el reglamento para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano Ing. Marte R. Gómez de Reynosa, Tamaulipas. En el Reglamento vigente se otorgan facultades para elegir al ganador de la medalla al Presidente Municipal, a Usted en su calidad de Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, a tres subordinados del Presidente Municipal y a cinco miembros de la sociedad civil que son propuestos por el Alcalde y que en conjunto integran el Comité de Premiación. Como el mismo Reglamento refiere la Medalla al Mérito Ciudadano es el máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento otorga a ciudadanos distinguidos, ahí estoy citando al reglamento, por lo que su definición debería discutirse, analizarse y concretarse por los miembros del Ayuntamiento, propongo que las reformas al Reglamento se realicen con el modelo que encontramos en la Ley sobre la Organización y funcionamiento interno del Congreso del Estado que estipula en su artículo 143 *“La Medalla al Mérito Luis García de Arellano se otorgará previo dictamen de la Comisión de la materia y mediante acuerdo adoptado por la mayoría de votos de los Diputados presentes en la sesión de que se trate. 2.- Para la presentación, discusión y votación del dictamen sobre el otorgamiento de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano se aplicarán en lo conducente las predicciones de esta ley sobre estos rubros dentro del procedimiento legislativo ordinaria. (Firma, el de la voz).”*

Hago mención de esto porque con la anticipación debida, estoy hablando a finales de septiembre, les propuse modificar el reglamento, porque yo he sido muy insistente en que debemos sujetarnos a lo que se refiere el reglamento. El formato que tiene ahorita el reglamento es el que le mencionaba, hay un comité de premiación, lo integran funcionarios municipales, de esta mesa el Presidente Municipal y la Coordinadora de la Comisión de Participación Ciudadana, pero lo cierto es que nosotros nos enteramos por los medios de comunicación quien fue el ganador y nos citan a entregarle el premio a ese ganador, nos mantenemos ajenos al proceso por el cual se filtran las propuestas que la ciudadanía hace y mi propuesta entonces es, en su momento fue modificar el reglamento, en este momento con el tiempo encima pues es meterle alguna clausula para que estemos al tanto de lo que ocurre, no me voy a detener a mencionar que no estuve yo de acuerdo a quien se le otorgó el reconocimiento en el dos mil quince, eso por un lado pero también serviría para enriquecerle con algunos detalles, yo quisiera también mencionarles que el reconocimiento que otorga el Congreso del Estado incluye una gratificación de cien mil pesos así lo estipula el Reglamento y la Convocatoria que cada año se emite, así lo estipula, le voy a dar lectura para que sepan de lo que les estoy hablando. En el artículo 142 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento del Congreso del Estado de Tamaulipas, dice, en el punto número Dos: La presea, hablando de la Luis García de Arellano, la presea implicará también el otorgamiento del diploma correspondiente que será suscrito por los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso y la Entrega de un reconocimiento pecuniario de cien mil pesos, precisamente lo interesante habrá quien como en el caso del año pasado, habrá quien cien mil pesos no le representen gran cosa respecto a su patrimonio pero habrá otros en los que sí es representativo que además del reconocimiento de la sociedad, que además de exhibirlo públicamente como un ciudadano que ha aportado al desarrollo de Reynosa se le dé alguna gratificación, hago la mención de lo que pasa en el Congreso del Estado para hacer una propuesta similar aquí para que le pongamos un...este premio, como dije aquí, un reconocimiento pecuniario o como se dice coloquialmente para agregarle una lana al

reconocimiento, al diploma y a la medalla, entonces hago dos propuestas compañeros, uno, buscar un mecanismo para que no seamos ajenos, para que no, para que no nos traigan a hechos consumados y como invitados solamente, para que busquemos un mecanismo para participar en la depuración de las listas y en el filtrado de las propuestas y la otra para agregarle un reconocimiento monetario a esta medalla. Es cuánto compañeros. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¿Y si no tiene vida? ---Comenta la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto: ¿Y si es póstumo? ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Hay que buscar el mecanismo o que no incluya eso ¿verdad? -----

- - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenos días a todos los presentes, sí, quiero comentar que ciertamente en su momento la Regidora nos convocó a quienes integramos la Comisión y nos planteó lo que Usted le envió y pues consideramos que primero por todo el proceso que se realiza para hacer una modificación pues ya no estábamos en tiempos, eso por un lado y por otro lado creemos que las personas que integran el Comité pues son personas con bastante solvencia moral y consideramos que no era necesario, pero bueno, aquí el compañero hace esta propuesta y yo le solicito que lo someta a votación finalmente y así lo vimos en su momento. Es cuánto. -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Sí, pues nada más para comentar que efectivamente mientras el Reglamento este vigente tenemos que observarlo entonces no tenemos porqué modificarlo excepto que si ya se somete a las modificaciones pertinentes con la Comisión que represento que es la legislativa pues entonces ya se vería si procede o no las propuestas que Usted hace en este momento Regidor. Es cuánto. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Nada más para hacer una precisión a la compañera, si estamos en tiempo, el veintinueve de septiembre si estamos en tiempo de llamar a consulta y de modificarle una o dos clausulas en ese Reglamento, si lo enteraron, yo les hice la propuesta por escrito y no tuve respuesta en el mismo sentido. -----

- - - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenos días a todos compañeros, buenos días todos los medios de comunicación, la verdad que si le agregáramos un bono extra o dinero a esta medalla ya la distorsionaríamos porque ya estamos hablando de otra cosa, yo creo que estamos viendo que es una medalla, muy conmemorativa para Reynosa y debemos hacerla en esa forma sin agregarle ningún bono extra. Es cuánto Señor. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Nada más para comentar que si lo vimos en su momento Regidor en cuanto me envió el correo pero acordamos en una reunión que tuvimos como Comisión y acordamos que lo más conveniente sería que Usted presentara su propuesta, ya que es quien la propone, y el Comité para nosotros está bien integrado, es el Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana, el Secretario del Republicano Ayuntamiento, el Secretario de Participación Ciudadana, el Director del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes pero también lo integran cinco ciudadanos designados por el Republicano Ayuntamiento y al contrario nos han felicitado las personas que han sido galardonadas y en el sentido de darles algún incentivo monetario, nosotros siempre hemos estado apoyando muy de cerca las asociaciones, apoyamos bastante y estamos con ellos muy de cerca como grupo solidario.

Es cuánto. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Gracias Regidora. Sométalo a consideración Secretario, con la propuesta que hace el Regidor.- - - - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Sí Señor, se somete a su consideración la propuesta del Regidor Oscar Díaz en primer término en el sentido de reformar el reglamento con las observaciones que el señalaba y por favor quienes estén por la afirmativa levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias. Quienes estén por la negativa por favor levanten su mano. (Se manifiestan). Quienes se abstengan de votar, por favor levanten su mano. ---Interviene el C. Regidor Ariel Longoria García: Chilo, no votaste. ---Comenta el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez: Sí, pido una disculpa, entendí...---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: ¿En qué sentido dejo su voto Regidor? , ¿En la afirmativa, la negativa o la abstención? ---Responde el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez: Por la afirmativa pero que sea como fue la mayoría. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: ¿Por la negativa de la propuesta? ---Responde el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez: Así es. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: Gracias Regidor. Señor Presidente informo que en la primera propuesta el sentido de la votación son **CUATRO (04) VOTOS POR LA AFIRMATIVA**, DE LOS CC. OSCAR DÍAZ SALAZAR, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA E ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA. **DIECISÉIS (16) VOTOS POR LA NEGATIVA** DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, ESPERANZA GAONA PESCADOR, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JUAN GONZÁLEZ LOZANO. POR LO ANTERIOR NO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD. - - - - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Sí, nada más para comentarles compañeros que para la segunda propuesta que es agregarle una gratificación no requerimos modificaciones al reglamento y demás, podemos manejarlo a través de la convocatoria en una decisión más administrativa, no se requieren modificaciones ni nada más. - - - - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito por favor, aquellos que estén por la afirmativa de la propuesta que hace el Regidor Oscar Díaz levanten su mano por favor. (Se manifiestan). Gracias Señores. Por favor, aquellos quienes estén por la negativa levanten su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias. Quienes se abstengan de votar, favor de levantar su mano. Gracias. Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación en razón de la segunda propuesta del Regidor Oscar Díaz Salazar. **TRES (03) VOTOS POR LA AFIRMATIVA**, DE LOS CC. OSCAR DÍAZ SALAZAR, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA. **DIECISÉIS (16) VOTOS POR LA NEGATIVA** DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA,

OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, ESPERANZA GAONA PESCADOR, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JUAN GONZÁLEZ LOZANO y **UNA ABSTENCIÓN** DEL C. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA. POR LO ANTERIOR NO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD. A CONTINUACIÓN SOLICITO SE MANIFIESTEN QUIENES ESTÉN A FAVOR DEL PRESENTE PUNTO QUE ES LA PROPUESTA DE LA C. REGIDORA MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, LEVANTEN SU MANO. (SE MANIFIESTAN), QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO Y QUIENES SE ABSTENGAN DE VOTAR LEVANTEN SU MANO. GRACIAS SEÑORES, SEÑOR PRESIDENTE INFORMO QUE FUE EMITIDA LA SIGUIENTE VOTACIÓN: **DIECISIETE (17) VOTOS POR LA AFIRMATIVA** DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, ESPERANZA GAONA PESCADOR, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JUAN GONZÁLEZ LOZANO E ISMAELGARCÍA CABEZA DE VACA. **TRES (03) VOTOS POR LA ABSTENCIÓN** DE LOS CC. OSCAR DÍAZ SALAZAR, ARIEL LONGORIA GARCÍA Y JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA. **POR LO ANTERIOR ES APROBADA POR MAYORÍA LA PROPUESTA DE EMITIR CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”**. -----

**- - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández quien manifiesta: Buenos días compañeros, medios de comunicación. Solo para informarles que desde el día de ayer están puestos en el Parque Cultural Deportivo para recibir los pinos que la gente quiere ir a dejarnos ahí, esperamos tener buena recepción, el año pasado fueron alrededor de ochocientos, estamos tratando de recaudar mil doscientos o arriba de estos para que no estén en las calles y no nos causen trastornos en los drenajes, el horario será de ocho a cuatro de lunes a viernes y el sábado no habrá gente ahí pero se va estar recibiendo, van estar yendo cada cinco horas a checar para ver si dejaron más y llevarlos en el vivero. Gracias. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso, nada más una pregunta antes de pasar a lo que voy a decir. ¿Hay un lugar donde dejar las baterías? ¿Hay algún lugar? ---Responde el C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández: Esas se estaban recolectando en un tiempo aquí, las estamos recolectando en las oficinas de mi partido hasta ahorita y se están viendo recolectarlas con algunas tiendas de conveniencia como HEB y Soriana. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Vean la posibilidad, disculpe, que la misma campaña que se están utilizando ahorita se haga un espacio y a buscar, formalizar en otra parte para que puedan inclusive también en audiencias públicas que este sábado empiezan otra vez.---Continúa el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: Déjeme continuar con mi intervención, es la afluencia que tuvimos ahora

en el dos mil quince, primero que nada les voy a decir, ahora en diciembre en la central de autobuses tuvimos una afluencia de pasajeros de 195,000 personas que usaron la central de autobuses, también en el aeropuerto fue ahora en diciembre de 44,914 pasajeros, de estos pasajeros el 50% fueron entradas y salidas, también cinco hoteles de cadena que se checaron hubo el 40% de ocupación en estos hoteles, también tengo el dato que me proporcionaron es en el aeropuerto, en todo lo que fue el 2015 hubo una meta de 500,000 pasajeros durante todo el año, creo que es excelente y en la central de autobuses aproximadamente rebasó el millón de pasajeros durante el año. Es cuánto Señor. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Una pregunta regidor, a lo mejor creo yo, ojala se haya equivocado, ¿mencionó que el 40% de ocupación en los hoteles donde checaron? Es muy poquito ¿no? ---Responde el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: Bueno, fue lo que me dijeron, la verdad que sí, yo también pregunté lo mismo y fue un 40% de ocupación en los hoteles. Yo siempre lo he dicho, que las temporadas navideñas es mucha gente más la que sale que la que se queda en Reynosa, pero creo que este año como quiera tuvimos algo de visita, pero sí estuvo a un 40% - - - - -

#### - - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: Con su permiso Señor, en los últimos..mes y medio más o menos creo que hemos tenido un importante avance en el Programa de Bacheo que hemos tenido aquí en Reynosa y la verdad que he visto muy buenos resultados, creo que deberíamos de tratar, de buscar otro recurso extra para seguir bacheando nuestra ciudad pero también sería muy importante que nuestra salida hacia Monterrey a la altura del Hospital Materno después de bachearse sería muy bueno volver a recarpetear ya que toda esa área está muy lastimada por los excesos de agua que hemos tenido durante el año, yo creo que es muy benéfica el agua para los agricultores pero a la ciudad nos lastima un poco y sobre todo en el pavimento. Es cuánto Señor. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenos días Alcalde, compañeros de este Honorable Cabildo, compañeros medios de comunicación, ciudadanos que también nos puedan estar acompañando. El tema es respecto a lo que comenta el regidor, los baches, un problema que pues no es nuevo en la ciudad, esto ya tiene años y para darle una solución al problema pues delimita muy bien el área de los baches para después recarpetear ¿Qué me ha tocado ver en algunas avenidas que he transitado, que después de una semana de que delimitan el bache aún no le han dado la solución, entonces lo que era un bache pequeño relativamente se convierte en un bache de tres, cuatro veces el tamaño con el que se contaba y más cuando tú ya conoces el bache y dices: oye, la solución que nos querían hacer me lo dejaron una semana, entonces aquí sería de que si van a reparar el bache en el momento pues que lo hagan y si no no delimiten y se esperen hasta la otra semana sino cuentan con el material para poderlo hacer, entonces mi punto era ese, nada más que si le van a entrar que lo hagan y sino el bachecito así chiquito se ve mejor que tratar de dar una solución en el momento. Muchas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Totalmente de acuerdo, tuvimos un problema y bueno pues obviamente tenemos muchos problemas de baches en la ciudad, tuvimos muchas complicaciones el fin de año y a

principios de año con el tema de la C20 y la cuestión de la carpeta que no había existencia en el mercado y obviamente comenzaron a hacer las delimitaciones para hacer el bacheo y eso se complicó pero yo espero que en ocho o diez días estemos avanzados y empecemos no solo en las partes de las arterias importantes de la ciudad sino en muchas más que son necesarias en las colonias y avenidas y calles que es importante que estén en muy buenas condiciones. Totalmente de acuerdo con el comentario. -----

- - - Continua con el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Algo que se me pasó, comentar, nosotros hemos estado, hemos estado viendo que están trabajando las empresas tanto servicios primarios, sería muy conviviente que también trabajáramos sábados y domingos porque es cuando menos afluencia tenemos vehicular durante en Reynosa y creo que sería mucho más rápido también para las empresas entre menos vehículos transiten cuando estén arreglando los baches también les ayudaría a ellos a ser más eficientes. Es cuánto Señor. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Muchas gracias Presidente, antes de abordar los temas que yo tenía preparados yo quisiera agregar un comentario en relación al bacheo, el señalamiento, el comentario viene de que están trabajando tanto cuadrillas propias de empleados municipales como bacheo contratado con una empresa y evidentemente las personas de las empresas pues su criterio es negocio, así ocurre y como así ocurre le están dando prioridad al trabajo supongo yo que les genera mayor ganancia, digo eso es normal, lo que nosotros tenemos que cuidar es que no prevalezca el afán de las ganancias sobre las necesidades de la ciudad y lo digo porque veo que están trabajando en el mantenimiento preventivo en lugares donde la carpeta está agrietada pero que ahí está todavía, ahí están trabajando porque seguramente van a cobrar el corte, el retiro y la sustitución de las bases y sus bases, el comentario va para darle prioridad al mantenimiento correctivo antes que el preventivo, antes de ir a abrir en donde está deteriorada la carpeta pero ahí está primero que tapen lo que ya está a cielo abierto, lo que ya está el hoyancho, lo que tiene zanjas de los trabajos que ha hecho la COMAPA, tanto por reposición de líneas de agua y de drenaje, entonces sintetizo el comentario para que prioricen el mantenimiento correctivo sobre el preventivo aunque tal vez les represente menos ganancia a las empresas. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Hay una cuadrilla que empieza a partir de mañana, sí mañana exactamente, pasado, solo con las gestiones de rehabilitación de los trabajos que ha hecho COMAPA que son muchísimos y que se encuentran abiertos por toda la ciudad, ese es un tema que nos ha dado muchos problemas, en muy malas condiciones la ciudad y solo se va a encargar de restablecer toda esa parte tan importante de la ciudad. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Qué bueno Presidente. Y ahora si entro en los temas que yo traía preparados, uno, es mencionarles que en la administración 2008-2010 se convocó a un concurso, el primer concurso nacional de ensayo, con motivo del natalicio del Ing. Marte R. Gómez, de ese concurso nacional de ensayo el ganador fue con un documento que se llama "Semblanza de Marte R. Gómez Segura", el equipo que elaboró este documento trabaja en el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales, Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura de la Universidad Autónoma de Chapingo, el documento está muy interesante, se los recomiendo está disponible en el internet pero además de recomendárselo yo quisiera hacerles una propuesta para que ese documento que ahí está de manera digital y que esta

accesible para la lectura del que así lo desee, que lo busque y que tenga internet que para los festejos del aniversario para el catorce de marzo pudiéramos preparar una edición impresa de ese documento que creo yo que nunca se elaboro de esa manera, un libro impreso, un libro físico. ---Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¿Es reynosense? ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: El equipo ganador son de Chapingo, es un grupo ahí multidisciplinario pero el documento lo presentaron en un concurso en la administración 2008-2010, yo supongo que en las clausulas, supongo, no estoy seguro, estaba la posibilidad de difundirlo, de hacer impresiones, la propuesta en concreto es para hacer una impresión de ese texto. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Le pido a la Comisión de Cultura que me ayude con la propuesta que están haciendo pro favor. ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Hay otro tema que yo quiero comentarles compañeros, en el proceso que nos proporcionan al ayuntamiento los fraccionadores las áreas para equipamiento y área verde en ocasiones y así se ha ido registrando a lo largo del tiempo, se entregan varios predios porque la sesión se define posterior a la lotificación de tal manera que el área de sesión, el área verde termina siendo por muchos pequeños predios, mi propuesta es para que hagamos un primer trabajo lo ideal sería que lo tuviéramos todos escriturados pero que hagamos un primer trabajo en hacer las fusiones legales de esos predios contiguos que son propiedad de la Hacienda Pública Municipal, considera hacer las fusiones de esos predios con la idea posteriormente de poderlos escriturar y tener la certeza de la posición de esas propiedades por parte del Ayuntamiento. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Para turnarlo a la Comisión Legislativa y de Patrimonio de una vez. Adelante por favor. ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: El otro tema y ahí yo creo me puede orientar, dar luz el compañero Alan, están trabajando en los cruces sobre el ferrocarril, supongo que para eso hubo algunas entrevistas y permisos y demás con los directivos de Ferrocarril de Kansas, me recuerdo que en alguna ocasión les hice el comentario del cruce particular que esta sobre la calle San Luis, la calle de venida de acceso al centro de la ciudad por un costado del tianguis Guadalupano, ahí el detalle es que para dar una vuelta viniendo del Oriente a Poniente para poder salir del centro hacia el sur, ocurre que se topan con los que quieren salir del centro que vienen bajando de la plaza, hay un tramo en el que se empatan unos de frente con otros y quería ver como lo van a resolver esto digo si la previeron sino que lo hagan porque ahorita hay ahí un pequeño tramo ahí alrededor de media cuadra en que se cruzan en ambos sentidos sobre una calle que debe ser en un solo sentido. ---Comenta el C. Regidor Alan Alexandre Arjona: ¿A un costado de la universidad? ---Responde el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Es correcto. Sí. ---Cede el uso de la voz el C. Presidente Municipal al C. Regidor Alan Alexandre Arjona. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona: Sí, buenas tardes a todos. Esto era una petición que constantemente nos hacía la ciudadanía de que se encontraban en muy mal estado los cruces y que los coches si se dañaban, tengo entendido que la Secretaría de Obras Públicas realizó contacto con la empresa, no sé, pero obviamente recibieron un permiso pero no sé en qué cuestiones lo otorgaron pero si era una demanda ciudadana que teníamos que solventar ya se está realizando en el tramo particularmente que usted dice de la calle San Luis y bueno vamos a buscar una solución vial en esa cuestión de la bajada que viene de la universidad para que no vaya a haber un

accidente posterior pero también podemos utilizar ahorita que están rayadas la avenidas en toda la ciudad y tratar de delimitar mejor los carriles y todo eso para que haya un mejor entendimiento vial en ese tramo. --- Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Tampoco son muy esplendidos ¿eh?, los de la empresa, nada esplendidos, hemos estado requiriendo esa situación desde hace mucho tiempo sobre todo con los cruces de otra parte y que están muy cercanas y están en muy malas condiciones y realmente es bastante tedioso el tramo que tenemos que hacer con ellos y vale la pena intentar también esa parte que hace el comentario el Regidor. -----

--- Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar con el uso de la palabra: Y un último tema de mi parte, es la propuesta de pasar el manejo del programa del Programa de Empleo Temporal a la Dirección de Empleo del Municipio, considero actualmente en SEDESOL yo he recibido quejas por el manejo a través de la SEDESOL, me he topado a muchas personas que quisieran acceder, que les resulta benéfico, el programa es muy bondadoso, resulta que tiene la posibilidad de tener una paga, momentáneamente así lo dice su nombre temporal, una paga por mejorar el entorno en donde vives, el programa es muy noble pero sin embargo yo he tenido, he recibido quejas de personas que dicen, no nos enteramos, yo veo que mis vecinos los de ciertas preferencias, los de ciertas afinidades ellos si tienen acceso al programa y nosotros no tenemos acceso a ese programa, para quitarle ese ingrediente político por así decirlo, las cosas por su nombre, mi propuesta es quitárselo a la SEDESOL y pasárselo a la Dirección de Empleo donde ahí tienen precisamente la base de datos de las personas que están buscando trabajo, el programa se ha manejado con algunas fallas actualmente, que es un programa federal, yo lo sé pero que se opera con apoyo del municipio, refiero solo una a manera de ejemplo, hay una obra que se hizo con los recursos del empleo temporal con la mano de obra del empleo temporal, con los salarios que se pagaron del empleo temporal que se utilizó en poner unas llantas en el bordo del canal anzalduas, no se con que propósito, si son estéticos pues está muy sofisticado para mi apreciación eso a manera de barandal pusieron los bordos de las llantas, un problema de salud porque ahí se acumula la fauna nociva les decía que si son por cuestiones estéticas pues son cosa que no están a mi alcance, hago la mención para ponerles un ejemplo de que se ha manejado mal ese programa y para sustentar mi propuesta de que en lo sucesivo a quien comisione usted Presidente de parte de la administración municipal sea la Dirección de Empleo no a la SEDESOL. Es cuánto. ---Comenta el Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Vamos a revisar ese punto, yo no pongo los lineamientos con los programas de carácter federal, los rige la Secretaría de Desarrollo Social inclusive también la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, pero lo vamos a revisar. -----

--- Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Sergio Villarreal Martínez, quien manifiesta: Buenos días compañeros de cabildo y medios de comunicación. Nada más quiero decirle Presidente Municipal que un agradecimiento por parte de empresarios de la Central de Autobuses, de la Sociedad de Padres del Colegio Tamaulipas, de los Directivos de SMART por haber atendido problemas de bacheo y también las cuestiones de los caídos. Es cuánto.

#### **--- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

--- Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a

todos su atención, se da por concluida la misma diez horas con cuarenta (10:40) minutos del día doce (12) de enero del año dos mil dieciséis (2016). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco  
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz  
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez  
1er. Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Gustavo Rico De Saro  
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas  
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández  
4º Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. José de Jesús Antonio González Mitre  
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador  
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez  
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona  
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza  
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz  
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González  
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez  
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto  
13° Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales  
14° Regidor

C. Ariel Longoria García  
15° Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Ma. Teresa Alejo Gómez  
16° Regidor

C. José Alberto Salinas Lara  
17° Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca  
18° Regidor

C. Oscar Díaz Salazar  
19° Regidor

C. Juan González Lozano  
20° Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Francisco Nájera Cedillo  
21° Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal  
Presidente Municipal